



**ACTA SESIÓN ORDINARIA Nº 13  
CONCEJO MUNICIPAL  
MIÉRCOLES 07 DE MAYO DE 2025**

En Curacaví, a 07 de mayo de 2025, siendo las 16: 26 horas, en Nombre de Dios y de la Patria y de los vecinos de Curacaví, se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Christian Hernández Villanueva, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo, doña Violeta Alarcón Núñez.

Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Mario Aedo Moreno, Guillermo Salas Araos, Marcela Sepúlveda Zamora, Francisco Arce Casas-Cordero, Belén Silva Pino y Ana Saavedra González.

- Aprueba      acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de febrero de 2025.
- Aprueba      acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de febrero de 2025.
- Se entrega    acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de febrero de 2025.
- Se entrega    acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de febrero de 2025.
- Se entrega    acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de marzo de 2025.
- Se entrega    acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de marzo de 2025.
- Se entrega    acta de la sesión extraordinaria de fecha 14 de marzo de 2025.
- Se entrega    acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de marzo de 2025.
- Se entrega    acta de la sesión extraordinaria de fecha 26 de marzo de 2025.
- Pendiente    acta de la sesión ordinaria de fecha 02 de abril de 2025.
- Pendiente    acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de abril de 2025.
- Pendiente    acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de abril de 2025.
- Pendiente    acta de la sesión extraordinaria de fecha 21 de abril de 2025.
- Pendiente    acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de abril de 2025.
- Pendiente    acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2025.
- Audiencia Pública
- Cuenta señor Alcalde
- Correspondencia.
- Puntos varios.

**AUDIENCIA PÚBLICA:**

NO HAY, pero hay unas personas que solicitan autorización para hablar.

SEÑOR ALCALDE: Pueden hablar

**CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

Habla una persona en representación de una candidata a Reina de la Fiesta de la Chicha y expone un problema que tuvo, donde el programa “*Que te lo Digo*” del canal de televisión Zona Latina, se refirió en malos términos de la candidata.

CONCEJALA SEPÚLVEDA: Solicita un acuerdo para mandar una carta al programa y ellos pidan las disculpas.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a solicitar a la Dirección de Asesoría Jurídica que redacte un oficio. ¿Se aprueba?

**CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 54-05-2025**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CURACAVÍ, EN SESIÓN ORDINARIA Y POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACORDÓ ACOGER LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA, EN ORDEN A REQUERIR A LA DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA QUE OFICIE AL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN Y AL PROGRAMA TELEVISIVO “QUÉ TE LO DIGO”, TRANSMITIDO POR EL CANAL ZONA LATINA, EN RELACIÓN CON LOS HECHOS OCURRIDOS TRAS LA COMPETENCIA DE ELECCIÓN DE LA REINA DE LA FIESTA DE LA CHICHA, OCASIÓN EN LA QUE, LUEGO DE ENTREVISTAR A LA CANDIDATA ELECTA, EL ANIMADOR DEL PROGRAMA SE REFIRIÓ EN TÉRMINOS INADECUADOS Y OFENSIVOS HACIA OTRA DE LAS PARTICIPANTES. POR TANTO, SE SOLICITA QUE DICHO PROGRAMA EMITA DISCULPAS PÚBLICAS A LA CANDIDATA ALUDIDA Y QUE EL CONSEJO NACIONAL DE TELEVISIÓN ADOpte LAS MEDIDAS PERTINENTES PARA EVITAR QUE SITUACIONES DE ESTA NATURALEZA SE REPITAN EN EL FUTURO CON CUALQUIER PERSONA.**

**CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:**

NO HAY

**CORRESPONDENCIA:**

- Memorándum N°263 de fecha 02 de diciembre de 2024, del señor Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que remite informe sobre lo solicitado en el certificado N°288, por el H. Concejo Municipal, el que fue entregado en el concejo del 2 de diciembre de 2024.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N°5 de fecha 23 de abril de 2025, de la Presidenta de Bienestar, la señora Paola Rivas Apablaza, que solicita aporte municipal para nuevos socios que solicitan ingresar a bienestar.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

**CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 55-05-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA SOLICITUD DE APOORTE MUNICIPAL DE NUEVOS SOCIOS DEL SERVICIO DE BIENESTAR:**

NOMBRE	RUT	AREA	FECHA INGRESO	MES A PAGAR	PROPORCIONAL
BRAULIO SANCHEZ YAÑEZ	17.111.111-1	MUNICIPAL	23 DE ABRIL	ABRIL-DICIEMBRE	\$ 179.448
CAROL YAÑEZ	17.111.111-1	MUNICIPAL	11 DEMARZO	MARZO-DICIEMBRE	\$ 201.879
CAROLINA RIOS	17.111.111-1	MUNICIPAL	11 DEMARZO	MARZO-DICIEMBRE	\$ 201.879
CLUDIA ESCOBR VERA	17.111.111-1	DAEM	23 DE ABRIL	ABRIL-DICIEMBRE	\$ 179.448
ERIKA MUKARKER CASTILLO	17.111.111-1	DAEM	23 DE ABRIL	ABRIL-DICIEMBRE	\$ 179.448
FELIPE ARAOS YAÑEZ	17.111.111-1	MUNICIPAL	11 DEMARZO	MARZO-DICIEMBRE	\$ 201.879
FERNANDA CASTILLO OVALLE	17.111.111-1	MUNICIPAL	11 DEMARZO	MARZO-DICIEMBRE	\$ 201.879
FRANCISCO EYZAGUIRRE	17.111.111-1	MUNICIPAL	11 DEMARZO	MARZO-DICIEMBRE	\$ 201.879
JAIME MELIS	17.111.111-1	DAEM	11 DEMARZO	MARZO-DICIEMBRE	\$ 201.879
JOCELYN POBLETE POZO	17.111.111-1	DAEM	23 DE ABRIL	ABRIL-DICIEMBRE	\$ 179.448
MANUEL SEPULVEDA	17.111.111-1	DAEM	11 DEMARZO	MARZO-DICIEMBRE	\$ 201.879
ROMMY GOMEZ ANDRADES	17.111.111-1	DAEM	23 DE ABRIL	ABRIL-DICIEMBRE	\$ 179.448
SERGIO MOLLEDA	17.111.111-1	MUNICIPAL	11 DEMARZO	MARZO-DICIEMBRE	\$ 201.879
					\$ 2.512.272

**LO ANTERIOR, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N°05 DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2025, DE LA PRESIDENTA DE LA OFICINA DE BIENESTAR.**

- Memorándum N°72 de fecha 25 de abril de 2025, de la señora Ana María Verdugo Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, que remite cambio de razón social de las patentes de alcoholes N°400201-400202, a nombre de la sociedad **MAROMA RESTAURANT SPA.**

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

**CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 56-05-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR EL CAMBIO DE RAZÓN SOCIAL, DEL SIGUIENTE CONTRIBUYENTE: 1.- EL CONTRIBUYENTE CAREM GOURMET DELIVERY LIMITADA, RUT N°76.678.816-5, DOMICILIADO EN AV. AMBROSIO O´HIGGINS N°251,**

**COMUNA DE CURACAVÍ, QUIEN VENDE A LA SOCIEDAD MAROMA RESTAURANT, RUT N°77.648.357-5, CON DOMICILIO EN AV. O'HIGGINS N°251, COMUNA DE CURACAVÍ, LA PATENTES DE ALCOHOL ILIMITADA, ROL 400201 (RESTAURANTE DIURNO) Y ROL N°400202 (RESTAURANT NOCTURNO).**

**LO ANTERIOR, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N°72 DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2025, DE LA SEÑORA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.**

- Memorándum N°48 de fecha 05 de mayo de 2025, del señor Jorge Larroulet Palma, Director de Medio Ambiente, Aseo, Ornato y Gestión de Contratos, que solicita autorización de prórroga de contratación al proveedor **EMPRESA ISM SPA (CON UNIÓN TEMPORAL DE PROVEEDORES)**.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

CONCEJALA SAAVEDRA: APRUEBA

CONCEJAL ARCE: APRUEBA

CONCEJAL SALAS: APRUEBA

CONCEJAL AEDO: APRUEBA

CONCEJALA SEPÚLVEDA: ABSTIENE

CONCEJALAS SILVA: APRUEBA

SEÑOR ALCALDE: APRUEBA

**CONCEJO MUNICIPAL, POR 6 VOTOS A FAVOR Y UN ABSTENCIÓN, LO APRUEBAN**

**ACUERDO: 57-05-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 6 VOTOS A FAVOR Y UNA ABSTENCIÓN, ACUERDA APROBAR LA PRÓRROGA DEL CONTRATO, DE LA LICITACIÓN ID N°4202-20-LR22 DENOMINADA "CONCESIÓN DE SERVICIOS DE MANTENCIÓN Y RECUPERACIÓN DE ÁREAS VERDES, BARRIDO Y LIMPIEZA DE CALLES, RETIRO DE BASURAS VOLUMINOSA, PODAS Y EXTRACCIÓN DE ÁRBOLES DE LA COMUNA DE CURACAVÍ" POR EL PLAZO DE 6 MESES VENIDERS DEL SERVICIO DESCRITO, ASCENDERÍA A LA SUMA TOTAL DE \$546.922.435. POR TANTO, EL PORCENTAJE DE AUMENTO SERÁ DE SOLO UN 19,48% DEL VALOR TOTAL ORIGINAL DE LA CONTRATACIÓN, INICIANDO EL SERVICIO EL DÍA 16 DE MAYO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2025. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N°48 DE FECHA 05 DE MAYO DE 2025, DEL DIRECTOR DE MEDIO AMBIENTE, ASEO, ORNATO Y GESTIÓN DE CONTRATOS.**

- Memorándum N°53 de fecha 06 de mayo de 2025, del señor Felipe Araos Yáñez, Director de Asesoría Jurídica, que solicita autorización para Transacción Causa RIT-T-36-2024.

SEÑOR ALCALDE: ¿Se aprueba?

**CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR UNA ABSTENCIÓN Y UN RECHAZO, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 58-05-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR UNA ABSTENCIÓN DE LA CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA Y UN RECHAZO DEL CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO, ACUERDA AUTORIZAR A LA I. MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ, PARA SUSCRIBIR UNA CONCILIACIÓN JUDICIAL, A NOMBRE DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ EN LA CAUSA EN QUE ÉSTA ES PARTE, CON DON JAVIER ANDRÉS SALINAS DÍAZ, RESPECTO DE LA CAUSA RIT N°T-36-2024, POR UN MONTO DE \$5.500.000, SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE LETRAS DE CASABLANCA. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N°53 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA.**

- Memorándum N°41 de fecha 14 de abril de 2025, del señor Jaime Melis Hidalgo, Asesor Jurídico DAEM, que da respuesta al H. Concejo Municipal, en lo solicitado en el Certificado N°30 Pro-Retención.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N°65 de fecha 06 de mayo de 2025, del señor Pablo Núñez Maturana, Director de la Secretaría Comunal de Planificación, que remite Licitación ID 4202-9-LQ25 denominada proyectos **“MEJORAMIENTO DE PLAZAS Y MEJORAMIENTO DE EQUIPAMIENTO PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA”**

**CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 59-05-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LAS PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ID 4202-9-LP25 DEL PROYECTO “MEJORAMIENTO DE PLAZA EN DIVERSOS SECTORES CÓDIGO: 182024- 466 Y MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA CÓDIGO 1-B2024-470”. LA QUE FUE ADJUDICADA AL OFERENTE: 1.- COMERCIAL FELP SPA, RUT 76.427.199-8, PROYECTO “MEJORAMIENTO DE PLAZAS EN DIVERSOS SECTORES”, MONTO OFERTADO DE \$149.641.518 (IMPUESTOS INCLUIDO), CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS CORRIDOS. 2.- COMERCIAL FELP SPA, RUT 76.427.199-8, PROYECTO “MEJORAMIENTO EQUIPAMIENTO PLAZA PRESIDENTE BALMACEDA”, MONTO OFERTADO DE \$103.031.613 (IMPUESTOS INCLUIDO), CON PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 DÍAS CORRIDOS. LO ANTERIOR, DE ACUERDO A LO REFRENDADO EN EL MEMORÁNDUM N°65 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2025, DEL DIRECTOR DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.**

- Memorándum N°15 de fecha 07 de mayo de 2025, de la señora Violeta Alarcón Núñez, Secretaría Municipal, que remite Informe de Transparencia Pasiva Ley 20.285, sobre acceso a la información Pública, correspondiente al mes de **ABRIL** 2025, la que fue enviada por correo electrónico.

SE TOMA CONOCIMIENTO

### **PUNTOS VARIOS:**

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJALA ANA SAAVEDRA GONZÁLEZ**

Muy buenas tardes al público que está expectante, voy a hacer un comunicado en mi calidad de Concejal de la Municipalidad de Curacaví, pongo en conocimiento del señor Alcalde de nuestra comuna, de los

señores concejales y de la comunidad toda, que en horas de la madrugada del día de hoy en el domicilio de calle Manuel Larraín número XXX, donde resido junto a mis hermanos Victoria, Benicio, mi sobrino Cristóbal y mis hijas. Personal de la PDI realizó un allanamiento relámpago con ingreso sorpresa con el objeto de lograr la detención de un tal Fabián, para lo cual contaban con la orden respectiva, mientras nos encontrábamos durmiendo la policía de investigaciones de Chile hizo su ingreso a nuestro domicilio gritando “buscamos a Fabián”, lo que nos produjo una gran angustia y confusión, especialmente a mi hermana quien es una adulta mayor, es enferma crónica, diabética, hipertensa y en este minuto está con un Parkinson y a mis hijas que son menores de edad, e inmediatamente les comunicamos a viva voz que en esta casa no vivía ningún Fabián, por lo tanto, acto seguido los detectives se trasladaron a la casa contigua por calle Manuel Larraín, propiedad que fue allanada lográndose la detención del sujeto, habiendo cumplido su cometido en no más de 10 minutos los funcionarios de la PDI se retiraron del lugar sin ninguna explicación, por lo tanto, yo pongo en conocimiento este comunicado en especial a un señor que está muy atento, un señor Ovalle, que está preguntando a qué hora el Concejo me pregunta sobre el tráfico de drogas que yo hago, porque hizo en redes sociales una funa, que realmente no se da cuenta el caballero el daño que produce a una familia completa, las acciones que yo puedo seguir en contra de él después de todo esto, porque tengo hijas menores de edad a las cuales acosaron en el Liceo Presidente Balmaceda y como buenas estudiantes ellas quisieron ir igual al liceo y yo no quería mandarlas pero las mandé igual, porque ellas lo quisieron así, pero en un momento determinado de la tarde me pidieron que por favor las fuera a retirar, porque ya el acoso era demasiado, por lo tanto, yo voy a seguir todas las acciones que correspondan por los daños y perjuicios provocados, el daño psicológico, mental y moral que ocasionaron, además de material dentro del domicilio de mi hermana, no es mi domicilio, es el domicilio de mi hermana, con esto señor Alcalde dejó aclarada esta situación para todos los malos entendidos y malos comentarios que se puedan estar suscitando en redes sociales, cosa que no veo, no comento, no me importa, tengo bastante cuero de chanco o hasta el minuto, con todo este tipo de cosas, entonces lo que opine el caballero no voy a tener que dar explicaciones, yo creo que en otro lugar no acá en el Concejo, ni a mí personalmente, eso, lo pongo en conocimiento de esta situación.

1.- Felicitar al Municipio por la Fiesta de la Chicha.

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJAL FRANCISCO ARCE CASAS-CORDERO**

1.- Felicitar a la organización y a los funcionarios por la Fiesta de la Chicha.

2.- Exponer sobre el Estadio Municipal Cuyuncaví, el mal estado del pasto.

3.- Presenta observaciones sobre futura biblioteca.

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

#### **INTERVENCIÓN DE CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS**

1.- Felicitar por la Fiesta de la Chicha y el compromiso de los directores para sacarla adelante.

2.- Pide un acuerdo de Concejo, para solicitar información de cómo es la labor preventiva con respecto a las lluvias que se vienen. ¿Hay acuerdo?

**CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 60-05-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDA ACEPTAR LA PETICIÓN DEL CONCEJAL GUILLERMO SALAS ARAOS, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OPERACIONES Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, UN INFORME SOBRE LAS LABORES PREVENTIVA QUE ESTÁN TOMANDO PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS QUE SE AVECINAN.**

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCIÓN DE CONCEJAL MARIO AEDO MORENO**

1.- Sumarme a las felicitaciones para los directores y los funcionarios municipales.

2.- Comentario sobre a la invitación que hizo la AMUCH y a la que asistió.

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

**INTERVENCIÓN DE CONCEJALA MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA**

1.- Consulta sobre la posibilidad de traslado de niños a Casablanca.

SEÑOR ALCALDE: Ya me vinieron a ver y acordados una medida.

2.- Por el día del Patrimonio, tienen contemplada alguna actividad.

SEÑOR ALCALDE: Están trabajando.

3.- Sugerencia sobre la urgencia de tener la Circunvalación.

4.- Consulta si pueden ir al sitio del Ajial donde los Mena.

5.- Una consulta el Director de Control se fue el 30 de abril, él estaba realizando las bases de la auditoria al periodo anterior.

SEÑOR ALCALDE: El ex Director de Control a renunciado porque ha tenido una oferta muy interesante desde otra Municipalidad, pero se comprometió con algunas cosas, dejar listo los elementos de la licitación de la auditoria y me pidió si lo podíamos recibir en un Concejo, para hacer un cierre.

6.- Las felicitaciones por la Fiesta de la Chicha, aunque no pude asistir.

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

## INTERVENCIÓN DE CONCEJALA BELÉN SILVA PINO

- 1.- Felicitar por la Fiesta de la Chicha y a la organización.
- 2.- Una consulta que sobre un tema que habló en la Cuenta Pública, sobre recorrido de bus de acercamiento al CIAM.

SEÑOR ALCALDE: Vamos a preparar un informe.

- 3.- Solicitar un acuerdo, frente a la plaza hay un Pub, necesitamos saber si ha ingresado algún expediente de demolición de permiso de edificación o finalización de obras y quiero saber si a la fecha de hoy ha logrado tener algún cambio, solicito un acuerdo. ¿Hay acuerdo?

**CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, LO APRUEBA.**

**ACUERDO: 61-05-2025**

**EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS, ACUERDA ACEPTAR LA PETICIÓN DE LA CONCEJALA BELÉN SILVA PINO, DE SOLICITAR A LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ENTREGUE UN INFORME SOBRE EL RESTAURANTE OVEJA NEGRA, PARA SABER EL ESTADO DE AVANCE, SI HA INGRESADO CARPETA PARA OBTENER LA RECEPCIÓN FINAL.**

- 4.- Hemos solicitado nuevamente reunión con el Director del DAEM.

SEÑOR ALCALDE: El único que tiene la atribución de convocar a los Directores es la Administración, todas las solicitudes deben pasar por nosotros primero.

Se discute por el Concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19:43 horas.

  
VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ  
SECRETARIA MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.